

Exp. 18/928

10431

43702

Quito, 4 de julio del 2016

Señor
Nicolás David Vásquez Fernández
Presente.-

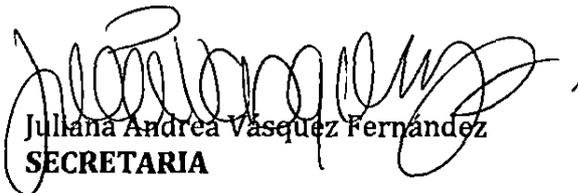
De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía LEARNINGECU COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el Estatuto Social de la compañía LEARNINGECU COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por subrogación en caso de ausencia del Gerente.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 22 de julio del 2014 ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de septiembre del 2014.

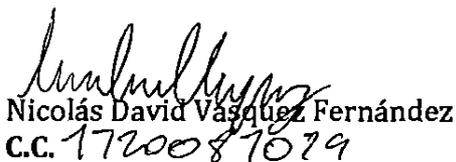
Atentamente,



Juliana Andrea Vásquez Fernández
SECRETARIA

Quito a los 4 días del mes de julio del 2016

RAZÓN: En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LEARNINGECU COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.



Nicolás David Vásquez Fernández
C.C. 1720087079

TRÁMITE NÚMERO: 43702



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	31015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10431
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

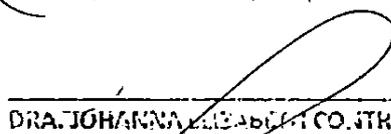
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEARNINGECU COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ FERNANDEZ NICOLAS DAVID
IDENTIFICACIÓN	1720087079
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3790 DEL 18/09/2014.- NOT. 40 DEL 22/07/2014 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

